 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F010	
	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	VERSIÓN	001

En la ciudad de Santiago de Cali, a los cinco (05) días del mes de septiembre de 2025, se reunieron por parte de SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARÍA DE TURISMO (E), YANETH PATRICIA ALEGRÍA COPETE, identificada con CC. 66.808.974, en su calidad de ordenadora del gasto, AMPARO MILENA RUBIO BUENO, identificada con CC. 66.835.878 en su calidad de supervisora, y LINA MARCELA TOBÓN SARMIENTO identificada con CC. 1107105354, en su condición de contratista, para dar por terminado anticipadamente de mutuo acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 4172.010.26.1.004-2025 del 15 de enero de 2025, cuyas condiciones se señalan a continuación:

Objeto	Prestación de servicios profesionales en la Secretaría de Turismo para el mejoramiento de estrategias de planificación y sostenibilidad turística de Santiago de Cali.
Fecha de inicio	16 de enero de 2025
Plazo de ejecución	31 de diciembre de 2025
Prórrogas	No.1 del 21 de agosto de 2025
Valor total del contrato	\$65.340.000
Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)	3500229516 del 31 de enero de 2025
Registro Presupuestal de Compromiso (RPC)	4500352608 del 15 de enero de 2025
Valor total de las adiciones	\$21.780.000
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal (CDP) de la adición	3500244322 del 13 de agosto de 2025
Registro(s) Presupuestal de Compromiso (RPC) de la adición	4500379917 del 26 de agosto de 2025
Fecha del último informe de supervisión	25 de agosto de 2025
Saldo a favor del Municipio/Distrito	\$21.780.000
Número de garantías	N/A
Consideraciones	Que el día 15 de enero de 2025 se suscribió entre LINA MARCELA TOBÓN SARMIENTO y el DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE TURISMO, el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 4172.010.26.1.004-2025, con un plazo



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

GESTIÓN JURÍDICO
ADMINISTRATIVA
GESTION CONTRACTUAL

MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN
(MIPG)

ACTA DE TERMINACIÓN
ANTICIPADA

MAJA01.04.03.P002.F010

VERSIÓN

001

inicial de ejecución desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución conforme al artículo 41 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, o la norma que lo adicione o lo modifique y hasta agosto 31 de 2025.


Que el inicio del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 4172.010.26.1.004-2025 se dio el día 16 de enero de 2025.

Que, el contrato referido, el mismo fue adicionado en la suma de \$21.780.000 y prorrogado hasta el 31 de diciembre del presente año, tal como consta en la modificación No. 1 del contrato suscrita el 21 de agosto de 2025.

Que mediante comunicación del 5 de septiembre de 2025, la contratista LINA MARCELA TOBÓN SARMIENTO informa lo siguiente: “Por medio de la presente, me permito solicitar la terminación anticipada al contrato suscrito con la Secretaría de Turismo de Santiago de Cali No. 4172.010.26.1.004 de 2025”.

Que de conformidad con el numeral 1) de la cláusula décima primera del complemento del Contrato Electrónico No. 4172.010.26.1.004-2025, la terminación del contrato se puede realizar por mutuo acuerdo de las partes.

Que, una vez revisada la solicitud de terminación anticipada, se emite concepto favorable para la terminación anticipada de mutuo acuerdo del Contrato Electrónico

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA	MAJA01.04.03.P002.F010	
		VERSIÓN	001

No. 4172.010.26.1.004-2025, desde el 05 de septiembre de 2025.
--

Una vez presentadas las anteriores consideraciones y estando las partes de acuerdo con el contenido de la misma, se ordena adelantar la liquidación del Contrato en el término legal establecido para obtener la respectiva liberación de los recursos.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Contratista,

Lina T.

LINA MARCELA TOBÓN SARMIENTO
 CC. 1107105354

Ordenador del Gasto,




YANETH PATRICIA ALEGRÍA COPETE
 Secretaria de Despacho (E)
 Secretaría de Turismo

Supervisora,



AMPARO MILENA RUBIO BUENO
 Supervisora
 Secretaría de Turismo

Elaboró: Rosa Yuvely Mosquera Perea – Contratista 
 Revisó: Carlin Alexandra Andrade – Contratista 